



Veinte maravedis.



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
TRES.**

en veinte y siete dias del Mes de Enero de
mil setecientos ochenta y tres a saber por
Juan Sanchez Almansa y en presencia
Dn Leon Alcalde ordinario p. su lugar
Dn Juan Volana Alde y Dn Miguel Moreno
Serrano Dn Fernando Alde Cauela y Dn
Jph Gallego Alde Regidores Consejo
Justicia y Regim^{to} de ella estando en
su Ayuntamiento p. efecto de celebrar
el nombram^{to} de Junta de Propio y arbitrio
y demas q. le corresponde a esta villa segun
sus Reales Cédulas y acordax y con
dexon nombrar y nombraron por todos
los Señores

Junta de Propio p. Presidente de esta Junta a Dn
Dn Señor Dn Juan Sanchez Almansa, y a
Dn Juan Volana Alde y a Dn Fernando
Alde Cauela Regidores y al Procurador
sindico q. y p. Claveros del arco de tres llaves
q. encierran los caudales de Dn propio y ar-
bitrio a Dn J. Juer. Dn Juan Sanchez Almansa
de del presente pel de Dn y del Mayorado
mo de propio quem estando presentes diere
xon areptaban y areptaron sus Respec.

